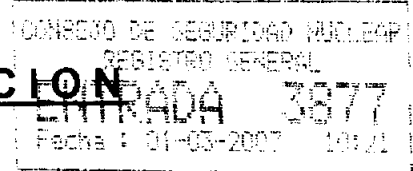


162409

CSN/AIN/11/IRA/1681/07
Hoja 1 de 6

ACTA DE INSPECCION



D^a. [REDACTED], Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear, acompañado por D. [REDACTED], Inspectores en Prácticas y Técnico en prácticas, respectivamente, del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICAN: Que se han personado el día trece de febrero de dos mil siete en **SGS TECNOS S.A.**, sito en la c [REDACTED] n Madrid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a la medida de densidad y humedad de suelos, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya última autorización (MO-1) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid con fecha 17 de agosto de 2000.

Que la Inspección fue recibida por D^a. [REDACTED] Directora del Laboratorio y Supervisor de la instalación respectivamente, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

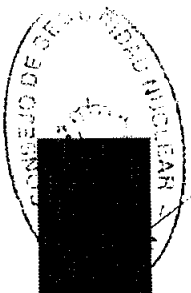
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- No se ha producido variación alguna en cuanto al equipamiento y ubicación de la instalación, encontrándose los **nueve equipos**



medidores de humedad y densidad de suelos de la firma [REDACTED] en situación siguiente:

- **Modelo** [REDACTED], prestando servicio en Valencia, realizadas prueba de hermeticidad de las fuentes radiactivas por la UTPR SGS [REDACTED] con fecha 03/09/06 y por [REDACTED] con fecha 01/02/07 y revisión del equipo por [REDACTED] con fecha febrero de 2007. La inspección de la "varilla-fuente-soldadura" fue realizada por [REDACTED] con fecha septiembre de 2004.
- **Modelo** [REDACTED] en el almacén de Madrid con la electrónica averiada, realizadas prueba de hermeticidad de las fuentes radiactivas por la UTPR S [REDACTED] con fecha 03/09/06 y por [REDACTED] con fecha 01/02/07 y revisión del equipo por [REDACTED] con fecha febrero de 2007. La inspección de la "varilla-fuente-soldadura" fue realizada por [REDACTED] con fecha julio de 2005.
- **Modelo** [REDACTED] en el almacén de Madrid, realizadas prueba de hermeticidad de las fuentes radiactivas por la UTPR [REDACTED] con fecha 09/10/06 y por [REDACTED] con fecha 24/03/06 y revisión del equipo por [REDACTED] con fecha marzo de 2007. La inspección de la "varilla-fuente-soldadura" fue realizada por [REDACTED] con fecha septiembre de 2004.
- **Modelo** [REDACTED], desplazado a obra en Madrid, realizadas prueba de hermeticidad de las fuentes radiactivas por la UTPR [REDACTED] con fecha 09/10/06 y por [REDACTED] con fecha 13/03/06 y revisión del equipo por [REDACTED] con fecha marzo de 2006. La inspección de la "varilla-fuente-soldadura" fue realizada por [REDACTED] con fecha septiembre de 2004.
- **Modelo** [REDACTED], desplazado a obra en Madrid, realizadas prueba de hermeticidad de las fuentes radiactivas por la UTPR [REDACTED] con fecha 03/09/06 y por [REDACTED] con fecha 09/02/07 y revisión del equipo por [REDACTED] con fecha febrero de 2007. La inspección de la "varilla-fuente-soldadura" fue realizada por [REDACTED] con fecha septiembre de 2004.
- **Modelo** [REDACTED] en el almacén de Madrid y actualmente sin uso por el estado de la "varilla-fuente-soldadura", realizadas prueba de hermeticidad de las fuentes radiactivas por la UTPR [REDACTED] con fecha 03/09/06 y por [REDACTED] con fecha 23/07/06 y revisión del equipo por [REDACTED] con fecha julio de 2006. La

inspección de la "varilla-fuente-soldadura" fue realizada por [REDACTED]
con fecha octubre de 2005.

- **Modelo 3** [REDACTED] **2**, desplazado a obra en Madrid, realizadas prueba de hermeticidad de las fuentes radiactivas y revisión del equipo por [REDACTED] con fecha 09/02/07 e inspección de la "varilla-fuente-soldadura" por [REDACTED] con fecha septiembre de 2004.
- **Modelo** [REDACTED] en el almacén de Madrid con la electrónica averiada, realizadas prueba de hermeticidad de las fuentes radiactivas por la UTPR [REDACTED] con fecha 03/09/06 y por [REDACTED] con fecha 02/02/07 y revisión del equipo por [REDACTED] con fecha febrero de 2007. La inspección de la "varilla-fuente-soldadura" fue realizada por [REDACTED] con fecha octubre de 2005.
- **Modelo** [REDACTED] prestando servicio en [REDACTED] realizadas prueba de hermeticidad de las fuentes radiactivas por la UTPR [REDACTED] con fecha 09/10/06 y por [REDACTED] con fecha 05/06/2006 y revisión del equipo por [REDACTED] con fecha junio de 2006. La inspección de la "varilla-fuente-soldadura" fue realizada por [REDACTED] con fecha enero de 2005.

- El resultado del informe realizado por [REDACTED] de la inspección "varilla-fuente-soldadura" de los equipos con nos 15715, 17406 y 17326 es que el estado de la varilla es regular recomendando realizar esta misma inspección una vez transcurrido un año.
- Disponen de siete monitores de radiación de la firma [REDACTED] con n/s 23602, 23603, 23607, 23608, 23609, 23610 y 35849 (calibrado en origen en septiembre de 2004) y uno de la firma [REDACTED] con n/s 50985 (calibrado en origen en julio de 2005) que son verificados por el equipo con la calibración mas reciente.
- El recinto de almacenamiento [REDACTED] se encontraba señalizado como Zona Controlada y disponía de medios para establecer un acceso controlado.

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- Las tasas máximas de dosis medidas en la entrada del bunker con cuatro equipos en su interior fue de 5,1 µSv/h y de fondo radiológico ambiental en el exterior del mismo.

- La última medida de niveles de radiación realizada por el personal de la instalación fue en diciembre de 2006 con siete equipos en el interior del recinto de almacenamiento. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACION

- Disponen de una Licencia de Supervisor y seis de Operador, en vigor. ____
- Realizan el control radiológico del personal profesionalmente expuesto mediante siete dosímetros personales, siendo procesado por _____, con último registro diciembre de 2006, con valores inferiores de dosis profunda acumulada a 0,25 mSv. _____
- Se realizó la vigilancia médica en _____ en el año 2006, resultando todos los trabajadores profesionalmente expuestos aptos excepto D. _____ que resultó ser apto en observación. _____

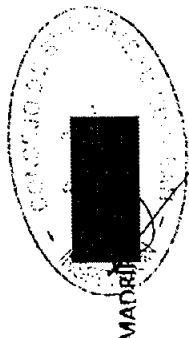
CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Disponen de Plan de Emergencia en el recinto de almacenamiento a disposición de los trabajadores de la instalación. _____
- Estaban disponibles diez Diarios de Operación actualizados. _____
 - Uno general, ref. 325.01.93, en el que anotan los datos de la situación de equipos mensualmente, revisiones de los equipos, vigilancia médica, pruebas de hermeticidad y los resultados de la vigilancia de área realizadas en la instalación. No hay anotadas incidencias desde la última inspección. _____
 - Nueve Diarios, de ref. 398.01.93, 397.01.93, 399.01.93, 392.00.93, 392.01.93, 394.01.93, 395.01.93, 396.01.93 y 399.01.93, correspondientes a los nueve equipos _____ en el que se anotan los datos relativos a la fecha, lugar, personal de operación, medidas radiológicas, pruebas a los equipos. No hay anotadas incidencias desde la última inspección. _____
 - En el diario de operación correspondiente al equipo con n/s 17326 existen anotaciones de su uso posteriores a octubre de 2005. _____

- D. [REDACTED] es el Consejero de Seguridad en el de Transporte de Mercancías Peligrosas. _____
- Disponen de señalización reglamentaria en los bultos de transporte de equipos. _____

DESVIACIONES

- No se realiza la revisión semestral de los equipos según se indica en la especificación 10ª de su última autorización. _____
- No estaba disponible la carta de porte. _____
- Disponen de un programa de calibración y verificación de los sistemas de detección y medida de la radiación que ha sido modificado y no se ha procedido a su actualización. _____
- No se ha realizado la inspección de la "varilla-fuente-soldadura" de los equipos con nºs 15715, 17406 y 17326 en el año 2006, de acuerdo con la recomendación realizada por [REDACTED]. _____
- El equipo con n/s 17326 ha sido utilizado sin haberse realizado la inspección de la "varilla-fuente-soldadura" según aparece anotado en su diario de operación. _____



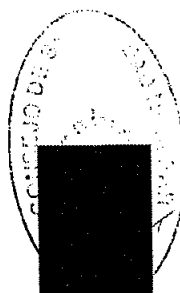
SGS Tecnos, S.A.
P.P.

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid

CSN/AIN/11/IRA/1681/07
Hoja 6 de 6



y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a quince de febrero de dos mil siete.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **"SGS Tecnos S.A."** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Madrid 22 de Febrer. d 2007

SGS Tecnos, S.A.
P P

